

359

R

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INFORME DEL DIRECTOR

CORRESPONDIENTE

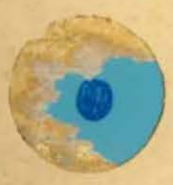
AL AÑO 1878



BUENOS AIRES

Imprenta del MERCURIO, calle Alsina números 270 á 274.

1879



BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INFORME DEL DIRECTOR

CORRESPONDIENTE

AL AÑO 1878



BUENOS AIRES

Imprenta del MERCURIO, calle Alsina números 270 à 274.

1879

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

Buenos Aires, Marzo de 1879.

Señor Presidente del C. G. de E. de la Provincia.

El año escolar de 1878 ha sido, á la vez que un año del labor, un año de contratiempos para el instituto que dirijo.

En el mes de Junio ppdo., por una resolucion de la Legislatura, cesaron los alumnos-maestros de recibir la pensión de 350 pesos mensuales de que gozaban.

Supresion de las
becas

En informes anteriores he espuesto ya las razones de mi no conformidad en cuanto á la beca en dinero, manifestando al C. G., que esta debia ser reemplazada por el internado familiar, y reitero en la presente ocasion todo lo que anteriormente dije al respecto.

El efecto inmediato de supresion tan violenta, sin compensacion ó sustitucion alguna, fué que gran parte de los alumnos-maestros abandonaron las bancas de la Escuela: unos, porque, no siendo internos, no podian, en realidad, seguir sus estudios sin esta ayuda; otros, porque les convino á muchos padres aprovechar esta oportunidad, para librarse de un contrato bilateral, anulado ipso facto, por faltar á él una de las partes contratantes.

Efecto de la supresion

Si los alumnos salientes hubiesen sido los menos aprovechados, poco habria sido el daño.

Pero, justamonte, aquellos que mas conocimientos, tanto generales como profesionales, habian adquirido en la Normal, fueron los que hallaron mas prontamente colocacion ventajosa en colegios particulares, en escuelas públicas. ú ocasion de seguir con brillo sus estudios en la Universidad ó el Colegio Nacional, y de ahí surgió un malestar en las clases, durante el resto del año, que toda la buena voluntad y contraccion de la direccion y del cuerpo docente fueron impotentes para conjurar. Hasta la disciplina se resintió un tanto de esta medida, porque á muchos de los restantes, que no tenian vocacion

para el profesorado, les importaba muy poco la reprobacion de sus superiores, puesto que el único peligro que corrian era el ser despedidos de un establecimiento al que no tenian grande amor, el cerrárseles una carrera para la que no tenian vocacion decidida.

Disminucion de los años de estudios

Hubo un momento, señor Presidente, en que, lo confieso francamente, creia la nave perdida, y así lo manifesté en las conversaciones privadas que al respecto tuve con algunos de los miembros del C. G. Fué entónces que, propuse al C. G. reducir los años de estudios de 4 á 3, á fin de que, de este modo, con la perspectiva de una conclusion mas rápida de su carrera, quedasen siquiera algunos buenos alumnos. El C. G. que vd. preside aceptó mi indicacion, y el resultado correspondió á las esperanzas que habia fundado en la medida. Algunos jóvenes inteligentes siguieron frecuentando los cursos, y el primero de Diciembre pude presentar á exámen 38 alumnos, divididos de la siguiente manera :

Curso Normal.

	Sobresaliente.	Muy bien.	Bien.	Mal.	No dieron exámen.	Suma.	TOTAL.
1er. año.....	0	6	7	1	2	16	
2do. año.....	1	3	3	0	0	7	
3er. año.....	4	4	5	0	2	15	33

Curso Normal Preparatorio.

	Sobresaliente.	Muy bien.	Bien.	Mal.	No dieron exámen.	Suma.	TOTAL.
5to. Grado.....	10	6	1	0	2	19	
6to. Grado.....	3	6	0	0	3	12	31

Escuela de Aplicacion.

	Sobresaliente.	Muy bien.	Bien.	Mal.	No dieron exámen.	Suma parcial.	Suma total.	TOTAL.
1er. Grado. } 1	..	13	7	20		
} 2	..	11	12	23		
2do. Grado. } 1	1	29	26	1	7	64	43	
} 2	1	12	11	..	2	26		
} 3	2	12	3	..	1	18	108	
3er. Grado .. 1	4	20	9	..	6	39	39	
4to. Grado... 1	5	20	13	..	8	45	46	236

divididos como sigue :

CURSO NORMAL —Agricultor 1, Artesano 1, Capitan de buque 1, Carpinteros 1, Comerciantes 12, Costureras 4, Empleados 2, Inspector de Escuelas 2, Maestros 4, Procuradores 2, Sastre 1, sin profesion 6.

Por profesion de los Padres ó Tutores

Argentinos 19, Españoles 5, Franceses 4, Italianos 10.

Por Nacionalidad de los Padres ó Tutores

Argentinos 26, Españoles 4, Franceses 1, Italianos 4, Orientales 3.

Por Nacionalidad de los Alumnos

De diez y seis años 14; de diez y siete 8; de diez y ocho 9; de diez y nueve 4; de veinte y uno 1; de veinte y tres 1; de veinte y seis 1.

Por edad de los Alumnos

ESCUELA DE APLICACION [237 alumnos]—Abogados 10, Almaceneros 6, Alpargatero 1, Baqueano 1, Boticarios 4, Cigarreros 2, Callista 1, Changadores 2, Carniceros 2, Carpinteros 18, Cobradores 2, Cocineras 2, Comerciantes 43, Confiteros 5, Corredores 9, Costureras 14, Curtidor 1, Empleados 30, Encuadernadores 3, Estudiante 1, Fonderos 5, Hacendados 9, Hojalateros 1, Tipógrafo 1, Ingenieros 1, Jardinero 1, Jornaleros 4, Lancheros 2, Litógrafos 4, Marineros 4, Mayoral 1, Mecánicos 3, Médicos 5, Mozo de Café 1, Músicos 3, Peon 1, Planchadoras 5, Platero 1, Portero 1, Profesores 5, Procuradores 4, Puesteros 2, Pintores 2, Relojeros 6, Rematadores 3, Sastres 7, sin profesion 30, Zapateros 10.

Por profesion de los Padres ó Tutores

Argentinos 102; Alemanes 8; Bolivianos 2; Españoles 49; Franceses 38; Ingleses 9; Italianos 42; Norteamericanos 1; Orientales 4; Paraguayos 3.

Por Nacionalidad de los Padres ó Tutores

Argentinos 201; Aleman 1; Brasileros 1; Cubanos 2; Españoles 20; Franceses 19; Ingleses 2; Italianos 9, Mexicano 1; Orientales 8; Paraguayos 3.

Por Nacionalidad de los alumnos

De cinco años 4; de seis 12; de siete 21; de ocho 32; de nueve 30; de diez 41; de once 34; de 12 32; de trece 29; de catorce 16; de quince 9; de diez y seis 4; de diez y siete 2; de diez y nueve 1.

Por edad de los alumnos

Movimiento General
de 1878

Lo que antecede concuerda con el movimiento de 1878 ó sea:

<i>Curso Normal y Preparatorio Normal.</i>	
Alumnos matriculados.....	96
Salidos.....	28 68
<i>Escuela de Aplicacion.</i>	
Alumnos matriculados.....	345
Salidos.....	108 237

y con el

Movimiento del tercer trimestre del mismo año, á saber:

		Existencia en 1.º de S'bre.	Ingresados en Setiembre	Salidas en Setiembre	Existencia en 1.º de Octubre.	Ingresados en Octubre	Salidas en Octubre	Existencia en 1.º de N'bre.	Ingresados en Noviembre	Salidas en Noviembre	Existencia en 1.º de D'bre	
Curso Normal.....	Año 1.º	17	1	2	16	1	1	16	0	0	16	
	Año 2.º	7	0	0	7	0	0	7	0	0	7	
	Año 3.º	15	0	0	15	0	0	15	0	0	15	
		39	1	2	38	1	1	38	0	0	38	38
Curso Normal P'torio.	Grado 5.º	20	20	1	19	0	1	18	0	0	18	
	Grado 6.º	14	14	2	12	0	0	12	0	0	12	
		34	0	3	31	0	1	30	0	0	30	30
Escuela de Aplicacion	Grado 1.º	80	80	32	51	1	5	47	0	0	47	
	Grado 2.º	77	77	6	109	1	4	106	0	0	106	
	Grado 3.º	42	42	6	38	2	1	39	0	0	39	
	Grado 4.º	49	49	4	45	0	1	45	0	0	45	
	248	248	48	244	4	11	237	0	0	237	237	

Sobran, pues, motivos para que los exámenes de egreso no fuesen este año tan satisfactorios como el año pasado, cuando los candidatos fueron examinados por una comision de que formaron parte el venerable finado Dr. Gutierrez, los Consejeros Dres. Aguirre, Marengo y Cané, el antiguo educacionista Sr. Negrotto, y otras personas de la altura de estos caballeros, que manifestaron todos estar plenamente satisfechos de los resultados que se obtuvieron en este instituto.

Sin embargo, en vista del exámen anual, rendido un mes antes, en el cual, por razones que se desprenden

712 prof. univ. normal

fácilmente de lo que dejo dicho, se habia desplegado una rigidez mayor aun que la de costumbre, el resultado del de egreso debió ser algo mas halagüeño de lo que fué, y son del dominio de ese Consejo las causas tan múltiples cuan de diversa índole que contribuyeron á que solamente 3 jóvenes de los que se presentaron, salieron aprobados para maestros, á saber:

Para maestros superiores:—

D. Alejandro Bergalli y

« Domingo Pochelu.

Para maestro infantil:—

D. Juan Patetta,

no siendo demás hacer aquí nuevamente presente, que de este instituto no salen sub-preceptores, ni ayudantes, por que las Escuelas normales son para formar maestros, de entre los cuales deben escogerse los sub-preceptores etc.

Los jóvenes candidatos que no fueron admitidos se dirigieron á ese C. G. pidiendo reconsideracion del escrutinio practicado en su exámen, y el H. C. resolvió siguen sus estudios un año mas, con goce de pension. Por mi parte, Sr. Presidente, regocijéme ver la humildad con que acataron los solicitantes la resolucion del C. G. porque al sujetarse á él sin murmurar, á una simple indicacion que les hice, no obstante de tener en su favor el Artículo 46 del reglamento de la Escuela Normal que dice: «Art. 46. Terminado el exámen oral, se procederá para la clasificacion, como en los exámenes escritos; y «sumándose el término medio del oral con los términos «medios obtenidos en los escritos, la suma dividida por «tres dará la clasificacion media anual», me probaron palpablemente que se han educado á la vez que instruido, y que, una vez salidos de la Normal, pertenecerán al número de los empleados que sabrán respetar á sus su-

Recurso de los aplazados

periores y acatar sus órdenes dentro de los límites debidos.

Empezaron en su mayor parte nuevamente el año, aunque muchos de ellos, debieron decirse in pectore que se hallaban con sobrada fuerza intelectual para desempeñar satisfactoriamente la mision á que estaban llamados.

En verdad, yo no desconozco que hubieron dos jóvenes candidatos que no debieron pasar; pero tengo conciencia, y nadie mejor que el Director y los Profesores, señor Presidente, que están con los alumnos en diario contacto pueden saberlo, tengo conciencia que los demás, sinó lumbreras de la Pedagogía, son ya maestros. Los adelantos que, en la Escuela de aplicacion, cuya fama justamente adquirida, conoce el H. C., hacen los niños que á su cargo se hallan, y el diario informe que la direccion recibe de los maestros de los grados en que funcionan como sub-profesores, son una prueba palpable de lo que asevero.

La cuestion «examen general», Sr. Presidente, es cuestion mas que delicada, particularmente cuando son jóvenes algo tímidos por su humilde posicion social, quienes lo rinden, y, sobre todo, cuando lo rinden como sucedió el ppdo. Enero, ante una mesa en que, con razon ó sin ella, se decia que habian personas desafectas á todo lo que proviene de la Escuela Normal, por mas que dicha mesa estaba presidida por el Sr. Consejero Dr. Marengo, persona cuya ilustracion é imparcialidad habrian sido suficientes para inspirar confianza á otra clase de jóvenes que la que hasta entonces concurría á los cursos normales.

En efecto: nadie sinó el director y el profesor de candidato, que conocen todo el trabajo anterior de sus ex-alumnos, sus éxitos ó desgracias en los exámenes parciales, de paso y anuales, en una palabra, que conocen

todos las perfecciones ó imperfecciones de su espíritu, nadie como ellos pueden, en el exámen general, darse cuenta exacta de lo que saben ó ignoran.

En tal momento, el rol de examinador no es difícil, señor, y tambien puede ser que la memoria del examinando sea siempre fiel. Pero solamente el director y los profesores del alumno sabrán estimar en su verdadero valor los quilates del oro que este presenta: los Alemanes, que serán siempre nuestros maestros en Pedagogía, así lo comprenden perfectamente, y á ello arreglan los exámenes de capacidad.

Por otra parte, Señor Presidente, ¿puede ser desaprobadado *in toto* un candidato para maestro que ha dado un exelente exámen escrito y uno no menos bueno de práctica? Puede rechazarse un jóven que durante 3 ó 4 años ha merecido con justicia la clasificacion trimestral ó anual de «bien,» «muy bien» ó «sobresaliente», si en un momento dado, momento fatal de angustia suprema, por el cual todos hemos pasado, y que solo no recuerdan los que, no habiendo cursado estudios universitarios regulares, no pueden recordarlo, le falta la memoria en una ó dos materias, si, en una prueba anterior y en otra posterior, demuestra que le sobra capacidad y que estas mismas materias en que, durante su exámen oral estuvo débil, las sabe perfectamente; no porque las ha aprendido, porque no se aprende un ramo en 24 horas, sinó porque se ha serenado, porque el director ó los profesores han tenido tiempo de retemplar su ánimo abatido?

Además: ¿Puede ni débese, Sr. Presidente, en un escrutinio, en que se busca un término medio, confundir una prueba con una materia?

Todo esto creo de mi deber someter á la consideracion del C. G., por mas de que no dudo que ya ha

brá pensado tomar una medida que evite el abatimiento de jóvenes que, mas bien que depresion, merecen que se les anime por la dulzura de la justicia.

Yo opino, Sr. Presidente, y en esto no hago sinó imitar lo que se hace hoy en los Gymnasios de Alemania, Holanda, Bélgica y en los exámenes de Bachillerato y Escuelas Normales en Francia, que el tribunal de examen no debe componerse sinó de Consejeros, el Director y los Profesores, con exclusion de toda otra persona, y en mi apoyo podria citar autoridades, como, Simon, Cousin, Duruy, Prevost, cuyas ideas sobre la materia son del dominio del C. G., así como un sin número mas de escritores Alemanes é Ingleses que no cito por creerlo inútil.

Es preciso alguna vez, Sr. Presidente, llamar las cosas por su nombre verdadero, y la mayor parte de los que no son profesores de un instituto y que reciben el encargo de examinador, ó pretenden lucirse á espensas de un pobre examinando, ó examinan tan mal, bajo mas de un aspecto, que, mas que examinadores, en cuyo semblante debe estar pintada la bondad de sus disposiciones y de su alma, se parecen á miembros del Consejo de los Diez, dispuestos de antemano á condenar, con razon ó sin ella. ¡Y ojalá no existiese el peligro de encontrar entre los tales examinadores, personas bastante indignas de su cargo, para hacerlo servir á bastardas ambiciones ó pasiones mezquinas!

Para poner un coto á estos inconvenientes, las autoridades escolares de la mayor parte de los paises que se preocupan de la educacion, están de acuerdo que los alumnos de los Colegios deben ser examinados y juzgados por aquellos á quienes les une una familiaridad respetuosa, y entre nosotros podria hacerse bajo la alta inspeccion de los Sres. Consejeros que, segun se haya procedido, pueden vetar ó aprobar el examen.

Los que desempeñan el tan elevado cuan trascendental cargo de examinadores, Sr. Presidente, deben ser severos, exigentes, á mas no poder, en los exámenes escritos y prácticos; pero tambien deben tener presente que el exámen oral no deja de tener su parte aleatoria, en que la buena suerte puede favorecer al ignorante, la mala hundir para siempre al sapiente.

Espíritus pequeños no faltan, por cierto, que pretenderán que un profesor puede en el exámen favorecer á ciertos y determinados estudiantes ó tratar de encubrir su deficiencia.

Pero los profesores son profesores ó nó. Si no lo son, en toda la estension de la palabra, no deben formar parte de la Normal; si lo son, no hay peligro de favoritismo, porque saben que en aquel momento son jueces.

Mas de ninguna manera existe el peligro de que el profesor encubra faltas de suficiencia, puesto que en el exámen de egreso su responsabilidad ha cesado ya, como cesa efectivamente cada vez que el alumno rinde un exámen anual.

Acababa de escribir lo que antecede, cuando llega á mis manos la nota del C. G., comunicándome que, de aquí en adelante, los exámenes de egreso, así como los de maestros libres, se rendirán en el mes de Junio, y que los primeros tendrán lugar en 1880.

Pensaba, en la presente memoria, indicar la necesidad de tomar esta resolucion, porque, además de otras razones de no menos fuerza, hay la de dar lugar á los candidatos á repasar algunos ramos desde el principio.

Me felicito, pues, que el C. G. haya demostrado una vez mas que se ocupa seriamente de las conveniencias é inconveniencias de ciertas medidas y de su respectiva oportunidad.

Podria haberse examinado en Julio del corriente año,

Nueva disposicion sobre los exámenes de egreso

á los jóvenes que no fueron aceptados en Enero, porque hoy mismo estarian listos á rendir una prueba severa, si les fuese exigida. Pero quod abondat, non nocet, y no serán sinó mas fuertes en la época en que les toque demostrar que están aptos para ocupar su puesto en el cuerpo docente de la Provincia.

Voy á dar ahora una reseña lijera de las diversas clases del instituto y de su regencia. Puede ser que sea severo, pero de seguro seré imparcial, como debo serlo.

Clases de idioma
Nacional, Literatura
y Geografía

Uno de los inconvenientes con que tuvo que luchar siempre el profesor quien desempeña estas clases, es la falta de preparacion de aquellos alumnos que pasaron á los cursos normales sin haber pasado por la Escuela de Aplicacion anexa. Hé aquí porque se notaba en algunos alumnos de primer año una inseguridad en la ortografía que debe cesar en este curso, pues he dispuesto: en primer lugar, que no pasen alumnos á los cursos normales que no sepan escribir correctamente y, en segundo lugar, que el profesor dedique con especialidad cierto tiempo á ejercicios prácticos de ortografía, así como una atencion incesante á la lectura en alta voz, tal como lo prescriben los maestros en el arte. Esta misma recomendacion la hice á principios del año ppdo., y quiero y entiendo que no será descuidada este año.

Por lo que toca á Geografía, este ramo está bien atendido: los mapas construidos con perfeccion sobre diferentes escalas y de memoria, los mismos que hoy sirven para la instruccion en la Escuela de Aplicacion, son una prueba que la enseñanza es teórico-práctica, tal como debe serlo en la Normal, y que su resultado es favorable. Los alumnos tendrán que responder este año sobre todo el mecanismo de los globos terráqueos y celestes, con cálculos ejecutados en el acto.

En cuanto al profesor es contraído y de una puntualidad irreprochable.

Me lisonjeo de creer que los actuales profesores presentarán sus clases respectivas bien preparadas á fin de año.

Clases de Historia,
Instrucción Cívica,
Economía Política y Filosofía

Noto desde ya mas estímulo en los discípulos, consecuencia de la contracción de los nuevos profesores. En Historia tenemos este año una clase especial de Historia americana, porque está en la conciencia de todos, que los maestros de escuelas americanos deben enseñar en sus institutos este ramo con alguna especialidad.

Esta clase corresponde al director y, por tanto, me abstengo de hablar sobre ella. Solamente diré que observo en la mayor parte de los alumnos actuales una atención no interrumpida durante las conferencias teóricas y prácticas de esta ciencia, y los informes de los maestros de la Escuela Graduada comprueban que la práctica, ó sea la aplicación de la teoría, se hace satisfactoriamente.

Pedagogía

El Francés y el Inglés son enseñados por profesores competentes y contraídos, los mismos que dan estas clases en ciertos grados de la Escuela de Aplicación. Hasta hoy tengo motivos de estar satisfecho de su desempeño.

Idiomas vivos

Lo mismo puedo decir de estos ramos, que se enseñarían mejor, hablo de los dos primeros, si, como lo indiqué en mi informe del año ppdo. se destinasen cada año 1000 pesos fuertes para aumentar nuestro gabinete y laboratorio. Es sensible que una Escuela Normal esté tan pobremente dotada como lo está la nuestra, necesiándose dobles esfuerzos por parte del catedrático, para llenar sus funciones: es un obrero que trabaja sin las herramientas necesarias.

Física, Química y
Dibujo

Lo mismo digo por lo que toca á la Biblioteca, si es que unos cuantos volúmenes, comprados á fuerza

Biblioteca

de economías sobre el presupuesto señalado para libros y útiles, merece llamarse tal.

Fáltannos unos 10000 pesos mjc. anuales, durante 5 ó 6 años, para aumentar nuestra biblioteca con lo mas indispensable.

Zoología, Botánica,
Mineralogía é Higiene

La Higiene estuvo el año ppdo. á cargo del profesor de Física y Química. Este año, para repartir el trabajo equitativamente, el de Historia Natural se ha hecho cargo de este ramo. Siento no poder citar hasta hoy al profesor como modelo de puntualidad, lo que es un gran perjuicio para las clases, y lo siento tanto mas cuando, vista la capacidad del catedrático, esta clase podria brillar. Espero que este año no tendré motivo de queja contra él, como en el año que ha concluido, en que sus ausencias y retardos no se limitaron solamente á faltas á sus clases, sino que, no asistió siquiera, como era debido, á los exámenes de sus alumnos.

Es preciso, Sr. Presidente, que todos los catedráticos, llenen puntualmente sus deberes; sobre todo en una Escuela Normal, desde donde el mal ejemplo de los profesores, dado hoy, puede cundir mañana á la Escuela primaria que los discípulos están llamados á regentear.

Como lo dije, no ha un momento, en la Escuela Normal sobre todo, los profesores deben ser tales ó dejar de serlo, y protesto desde ya que he tomado la debida nota de lo que el C. G. me recuerda en su comunicacion de fha. 1 de Febrero, respecto de proponer otros profesores en lugar de aquellos que no llenan su cometido, sin consideracion de género alguno.

Gabinete de Historia
Natural

En mi informe del año ppdo. emití esperanzas de que durante el año escolar de 1878 se formaria un gabinete de historia natural con las colecciones hechas sin duda por el profesor de la materia, durante las escursiones que por encargo del C. G. hiciera. Hasta hoy muy po-

ca cosa tenemos, y si en los últimos meses he visto algo en roedores, pájaros, minerales y plantas, falta aun la clasificación, razón por la cual no he podido recibirme de ello.

La pérdida que hicimos en la persona del finado Sr. Torrens no está del todo repuesta.

Música

El profesor, sin embargo, se contrae con inteligencia á sus clases, y los jóvenes que se hallan bajo su dirección, serán aptos á enseñar con éxito la música vocal en sus diferentes escuelas.

La habilidad y contracción manifestadas en el año antepasado por el profesor, me autorizan á esperar que tratará de recuperar en este año el tiempo de la licencia que se le concedió.

Gimnasia y Caligrafía

En obsequio de la justicia me complazco en declarar que los profesores que regentaron estas clases el año pasado, rivalizaron en puntualidad y en contracción.

Matemáticas

El resultado ha correspondido al que habia fundado en estos dos dignos catedráticos: sus clases fueron las primeras entre todas, y normales en todas las acepciones de la palabra.

Este año uno de ellos se ha hecho cargo de la Filosofía y el otro ha quedado con todas las Matemáticas: desde ya vaticino que el resultado anual será respectivamente el mismo que el de 1878.

Para facilitar á todos los que se ocupan en el magisterio el acceso á los cursos normales, y en virtud de otras razones espuestas en mi nota de fecha 1 de Febrero, propuse al C. G. que se dividiesen las clases en matutinas y vespertinas, dándose en las tardes aquellas lecciones en que la voz del catedrático y el ejemplo práctico son indispensables.

Division de las clases diurnas y nocturnas.

Aceptado el plan por el C. G. se puso en práctica desde el día siguiente al de su aprobación, enviándose

por esta direccion á los maestros de las escuelas de la Ciudad, la siguiente circular que se reprodujo en uno ó mas diarios de esta capital:

Buenos Aires, Marzo 6 de 1879.

Circular á los maes-
tros *Al Sr. Director de la Escuela de.....*

Pongo en conocimiento de Vd. que, prévia aprobacion del Consejo General de Educacion, se ha dispuesto que las horas de clase de los cursos normales sean desde las 10 a. m. hasta la 1 p. m. y desde las 6 hasta las 9 p. m., menos los Jueves, dia en que las clases se darán desde las 10 hasta las 5 p. m.

Siendo el objeto de esta division facilitar á los que se ocupan en el magisterio el acceso á los Cursos de la Escuela Normal, se enseñará por la mañana todas aquellas materias en que la voz del catedrático no es indispensable, tanto mas cuanto que la práctica diaria de ellas en la escuela comun me hace suponer conocimientos adquiridos y ampliados diariamente por la preparacion para la enseñanza escolar cotidiana, mientras que el programa de las lecciones vespertinas se compone de aquellos ramos que dificilmente se aprenden sin profesor, ó sin gabinetes, como son: las ciencias naturales, las matemáticas, los idiomas, la pedagogia etc.

Confio en que Vd. apreciará la importancia de esta medida que habilita á las personas docentes de su escuela á ser considerados como alumnos-maestros, y, por tanto, á adquirir al final de sus respectivos cursos, prévio los exámenes trimestrales, anuales y de egreso, dados satisfactoriamente, un diploma que les colocará en el mismo rango que los maestros normales; por lo que espero que Vd. contribuirá por medio de la persuasion

á que aprovechen el beneficio de la enseñanza normal que se les brinda.

Con este motivo saludo á Vd. atentamente.

Firmado—*A. van Gelderen.*

En su consecuencia, participan de los Cursos Normales los siguientes funcionarios escolares:

Resultado de la
Circular

Maestros elementales, cuatro.

Sub-Preceptores, cinco.

Ayudantes, cuatro.

De los que han ingresado en:

1er. año, seis.

2do. año, uno.

3er. año, seis.

No podrán, pues, de aquí en adelante quejarse los candidatos á maestros, de que no tienen en donde estudiar ciertos ramos, y si llegan ante el tribunal sin estar bien preparados, la culpa será de ellos mismos, porque se ha arreglado todo de una manera tal, que no puede haber mayor comodidad para los concurrentes, como se puede ver por el horario siguiente:

HORARIOS - CURSOS NORMALES

ASIGNATURAS	PRIMER AÑO						SEGUNDO AÑO						TERCER AÑO						PROFESORES
	LÚNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUÉVES	VIERNES	SÁBADO	LÚNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUÉVES	VIERNES	SÁBADO	LÚNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUÉVES	VIERNES	SÁBADO	
Lectura.....	10-11			10-11															Torrejon
Escritura.....				12-1				10-11					10-11		10-11 con 2º año				Berghmans
Gramática.....	11-12			11-12															Torrejon
Literatura.....				10-11 con 2º año			10-11			10-11			11-12				11-12 10-11 con 2º año		Torrejon
Geografía.....			12-1		12-1	12-1			12-1		12-1 con 1er año		12-1	12-1 con 1er año		12-1			Torrejon
Historia.....	10-11			11-12		10-11			10-11		10-11 con 3er año					11-12		10-11	Urien
Instrucción cívica.....					11-12						11-12							11-12	Urien
Economía política.....																		12-1	Urien
Moral.....			11-12					11-12						11-12					Martin
Dibujo.....	12-1 c. 3er año			12-1		11-12			11-12				12-1			12-1			Bachmann
Agricultura.....										12-1									Holmberg
Higiene.....		12-1						12-1											Holmberg
Música.....			10-11			10-11		11-12			11-12		10-11			10-11			Repossi
Gimnástica.....		11-12							12-1				11-12						Berghmans
Aritmética.....	7-8				6-7			7-8			7-8		7-8						Canale
Algebra.....			8-9					8-9									7-8		Canale
Geometría.....						8-9					8-9								Canale
Trigonometría.....													8-9						Canale
Contabilidad.....											6-7								Canale
Topografía.....													6-7						Canale
Historia Natural.....	8-9			2-3				8-9			8-9		8-9				8-9		Holmberg
Física.....		8-9		1-2			8-9			2-3					8-9			8-9	Ryan
Química.....			7-8		8-9			7-8			7-8		7-8			3-4			Ryan
Filosofía.....	6-7			3-4				6-7			6-7				6-7			6-7	Martin Herrera
Pedagogía.....		7-8		4-5 con 2 y 3						3-4 4-5						2-3 4-5			van Gelderen
Francés.....		6-7			7-8	7-8 c. 3º año	7-8		6-7		6-7				7-8	c. 1 y 2		7-8	Pierrepoint
Inglés.....			6-7			6-7	6-7			1-2						1-2 c. 2º año	6-7		W. Martín

ESCUELA DE APLICACION

ASIGNATURAS	GRADO PRIMERO						GRADO SEGUNDO						GRADO TERCERO					
	LÚNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUÉVES	VIÉRNES	SABADO	LÚNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUÉVES	VIÉRNES	SABADO	LÚNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUÉVES	VIÉRNES	SABADO
Lectura.....	10-10½	3-3½	10-10½	10-10½	10-10½	10-10½	10-11	10-11	10-11	—	10-11	10-11	10-11	10-11	10-11	—	10-11	—
Dictado (ortografía).....	10½-11	11½-12	10½-11	10½-11	10½-11	10½-11	12-12½	12-12½	11-11½	—	11-11½	11-11½	—	2-3	—	—	11-12	11-12
Caligrafía.....	—	—	—	—	—	—	12½-1	12½-1	11½-12	—	11½-12	11½-12	—	—	11-12	11-11½	—	—
Gramática.....	11-11½	11-11½	11-11½	11-11½	11-11½	11-11½	—	—	12-12½	—	12-12½	12-12½	1-1½	—	1-1½	—	1-1½	1-1½
Composicion (con ortog.)	—	—	—	—	—	—	—	—	12½-1	—	12½-1	12½-1	2-2½	—	2-2½	—	2-2½	—
Religion.....	—	10-11	—	—	—	—	—	—	—	10-11	—	—	—	—	—	—	—	10-11
Moral.....	12½-1	—	12½-1	—	12½-1	—	—	—	—	1-2	—	—	—	—	—	10-11	—	—
Geografía.....	2-2½	2-2½	2-2½	2-2½	2-2½	2-2½	—	3-4	—	—	3-4	2-3	3-4	—	3-4	—	3-4	—
Historia Argentina.....	1½-2	—	1½-2	—	1½-2	—	3½-4	—	—	3½-4	—	3½-4	2½-3	—	2½-3	—	2½-3	—
Francés.....	3-3½	—	3-3½	3-3½	3-3½	3-3½	11-12	11-12	—	11-11½	—	—	11-12	11-12	—	11½-12	—	—
Aritmética.....	12-12½	12-12½	12-12½	12-12½	12-12½	12-12½	1-2	1-2	1-2	—	1-2	1-2	12-1	12-1	12-1	—	12-1	12-1
Geometría.....	2½-3	—	2½-3	—	2½-3	—	3-3½	—	3-3½	3-3½	—	3-3½	—	—	—	2-3	—	2-3
Dibujo.....	—	2½-3	—	2½-3	—	2½-3	—	—	—	12-1	—	—	—	3-4	—	—	3-4	—
Historia natural.....	11½-12	—	11½-12	11½-12	11½-12	11½-12	2½-3	—	2½-3	—	2½-3	—	—	12-1	—	12-1	—	—
Instruccion civica.....	—	—	—	—	—	1-1½	—	—	3½-4	11½-12	—	—	—	—	—	3-4	—	—
Música.....	—	12½-1	—	12½-1	—	12½-1	—	2½-3	—	2½-3	—	—	—	—	—	1-1½	—	1-1½
Gimnástica.....	1-1½	1-1½	1-1½	1-1½	1-1½	—	2-2½	2-2½	2-2½	2-2½	2-2½	—	1½-2	—	1½-2	1½-2	1½-2	—

ASIGNATURAS	GRADO CUARTO						GRADO QUINTO						GRADO SEXTO					
	LÚNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUÉVES	VIÉRNES	SABADO	LÚNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUÉVES	VIÉRNES	SABADO	LÚNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUÉVES	VIÉRNES	SABADO
Lectura.....	10-11	10-11	—	—	—	—	—	10-11	—	—	1-2	1-1½	—	10-11	1-1½	—	1-1½	—
Dictado.....	—	—	—	—	10-11	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Caligrafía.....	—	—	—	11½-12	11-12	—	—	—	11-12	—	—	—	—	—	11-12	—	—	—
Gramática.....	3-4	—	—	10-11	—	—	12-1	—	10-11	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Composicion.....	1-1½	—	1-1½	—	1-1½	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Literatura.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12-1	—	10-11	—	—	—
Religion.....	—	—	—	—	—	10-11	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Moral.....	—	—	10-11	—	—	—	—	—	—	2-3	—	—	—	—	—	2-3	—	—
Geografía.....	—	3-4	3-4	—	—	3-4	3-4	—	3-4	—	3-4	—	3-4	—	3-4	—	3-4	—
Historia.....	—	—	2-3	—	2-3	—	—	—	2-3	1½-2	10-11	—	—	—	2-3	1½-2	10-11	—
Instruccion civica.....	—	—	—	—	—	11-11½	—	1½-2	—	—	—	1½-2	—	1½-2	—	—	—	1½-2
Francés.....	11-12	11-12	—	11-11½	—	—	1½-2	—	1½-2	—	—	12-1	1½-2	—	1½-2	—	—	12-1
Inglés.....	12-1	12-1	—	12-1	—	—	11-12	11-12	—	11-12	—	—	11-12	11-12	—	11-12	—	—
Aritmética.....	2-3	1-2	11-12	3-4	12-1	1½-2	2-3	2-3	1-1½	—	2-3	2-3	—	—	—	—	—	—
Contabilidad.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2-3	2-3
Algebra.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3-4	—	3-4	—	—	—	3-4	—	3-4
Geometría.....	—	—	—	1-1½	3-4	2-3	—	3-4	—	—	—	10-11	—	—	—	—	—	—
Agrimensura.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2-3	—	—	—	—	10-11
Dibujo.....	—	—	12-1	—	—	12-1	10-11	—	—	10-11	—	—	10-11	—	—	—	11-12	—
Historia natural.....	—	2-3	—	2-3	—	—	—	12-1	—	12-1	—	—	—	12-1	—	12-1	—	—
Agricultura.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12-1	—	—	—	—	—	12-1	—
Higiene.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3-4	—	—	—	1½-2	—
Música.....	—	—	—	—	—	11-12	—	—	12-1	—	—	—	—	—	12-1	—	—	—
Gimnástica.....	1½-2	—	1½-2	1½-2	1½-2	—	1-1½	1-1½	—	1-1½	—	—	1-1½	1-1½	—	1-1½	—	—
Física.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11-12	11-12	—	—	—	10-11	—	1-1½
Química.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2-3	—	—	—	11-12

Debo, sin embargo, observar que, según acabo de saber, no todos los maestros han comunicado á sus subalternos, el contenido de mi circular.

Es sensible y dá sériamente que pensar, el que haya maestros al frente de nuestras escuelas, aunque sean pocos, que son refractarios á todo lo que es mejora y adelanto. Pienso, por tanto, dirigir la misma circular á los Consejos de Distrito, pidiéndoles hagan saber su contenido á las personas que, bajo sus auspicios respectivos, se ocupan de la enseñanza.

Debido precisamente á la medida indicada, no me cabe duda alguna de ello, se respira hoy, en la Escuela Normal la atmósfera mas placentera de orden y de disciplina, bases de todo adelanto.

Disciplina

Los alumnos becados, concluida su tarea matutina, de 10 á 1 van, unos á la Escuela de práctica, mientras que los restantes se reúnen en una sala de estudio hasta las 4 y preparan sus lecciones para la noche, de 6 á 9, período en que llegan los no becados á participar de las tareas.

En cuanto á los profesores, todos ellos, con escepcion de uno que algunas veces se ha atrasado, son hasta hoy de una puntualidad la mas satisfactoria en todos sus respectivos cursos, tanto en los de la mañana como en los de la tarde, habiéndose recordado ya al no puntual el artículo 9 del Reglamento.

Esta sigue su marcha no interrumpida desde el 1º de Marzo.

Escuela de aplicación

Todos los profesores que en ella funcionan se hacen cada dia mas y mas acreedores á mi estimacion y recomendando á todos juntos á la buena consideracion del H. C. G.

En lugar del padre Signorini que tan satisfactoriamente enseñaba la moral cristiana, viene actualmente

Enseñanza religiosa

el padre Alejandro Brid, quien, gratuitamente como su antecesor, enseña, con el mismo celo y tino que el padre Signorini, el ramo importante que se halla á su cargo.

Local

Es realmente sensible que no tengamos un local á propósito.

Inscripcion de 1879

El libro de matrícula arroja hasta hoy las siguientes inscripciones.

Curso Normal.

	<u>Alumnos.</u>
1er. año.....	13
2do. año.....	7
3er. año.....	14
	— 34

Curso Normal Preparatorio.

5º Grado.....	21
6º Grado.....	16
	— 37

Escuela de Aplicacion.

1er. Grado.....	53
2do. Grado.....	73
3er. Grado.....	39
4to. Grado.....	27
	— 192

Alumnos sin ingresar hasta hoy.... 11

No habiéndose podido admitir mas niños en los primeros grados, por falta de lugar.

Para demostrar el empeño de los padres para colocar sus hijos en la Escuela Graduada, basta decir que hay mas de doscientos niños anotados para ingresar á medida que vaque alguna banca.

Esta estrechez es causa de que el costo de cada niño (\$ 75) es mucho mayor de lo que debiera serlo; pues

vendría á ser muy módico (\$ 20), si en lugar de 267 tuvieramos 1,000, ó (\$ 34), si tuvieramos siquiera lugar para 600 niños, como debe haber por lo menos en cada escuela unida.

Es pues, necesario pensar sin demora á procurar á la Escuela Normal un edificio, sea propio ó ajeno, donde, tanto los cursos normales como la escuela de aplicación anexa, puedan funcionar con regularidad y holgura; porque como lo digo á mis alumnos de Pedagogia, y lo he manifestado en informes anteriores, los comedores, salas ó dormitorios de una casa particular, jamás podrán ser aulas convenientes. Luz, aire, calor, todo falta ó sobra en ellos y, como consecuencia, ni la higiene, ni la disciplina son lo que serian, lo que deben ser en una Escuela Normal edificada ad hoc.

Como es de práctica, espreso á continuacion los nombres, ejercicio respectivo, etc., de los maestros salidos de la Escuela Normal. Es de esperar que á fin de año salga de ella un número igual, por lo menos, á los que han salido hasta hoy.

Ejercicio actual etc.
de los alumnos salidos de la Normal

NOMBRES	Ejercicio en la E. Normal	Diploma	Ejercicio actual
Noel Cardinal...	Celador un año y medio. Maestro del 4º grado 1 año.	Maestro elemental 1876.	Profesor del 5º grado de la Escuela de Aplicación.
Francisco Bustos.	Maestro del 3er. grado de la Escuela de Aplicación	Maestro elemental 1876.	Maestro de la Escuela del Bragado.
Lorenzo Facio. . .	Profesor de historia en la Escuela de Aplicación 1 año.	Maestro superior 1877.	Empleado en el Instituto mercantil 1 año, actualmente maestro de la Escuela de Barracas.
Avelino Barrios..	Celador 1 año. Profesor de Geografía de la E. de Aplicación 1 año. Profesor del 3er. grado de la E. de A. 6 meses.	Maestro superior 1877.	Profesor del 4º grado de la Escuela de A.
Norberto Casco...	Profesor de música de la Escuela de Artes un año.	Maestro superior 1877.	Maestro elemental en el Instituto Mercantil, 1 año, actualmente Director de la Escuela Graduada del Tandil.
Faustino Krause.	Profesor de aritmética de la E. de A. 1 año.	Maestro elemental 1877.	Maestro del 3er. grado, E. de A.
Domingo Krause.	Maestro suplente E. de A. 1 año. Profesor de Dib. en 1er. año	Maestro elemental 1877.	Maestro en San Fernando.
Vicente Mañay...	Maestro suplente E. de A. 1 año.	Maestro infantil 1877.	Sub-preceptor de una Escuela en la Concepción.
Agustín Matienzo	Maestro suplente E. de A. 1 año.	Maestro infantil 1877.	Terminando sus estudios preparatorios. Abandonó la carrera.
Alejandro Bergalli	Profesor suplente de historia C. N. 1 año.	Maestro superior 1879.	Maestro en la escuela de aplº 4º grado.
Domingo Pochelu	Prof. suplente de matemáticas C. N. 1 año	Maestro superior 1879.	Profesor particular.
Juan Pateta.....	Maestro suplente E. de A. 1 año.	Maestro infantil 1879.	Continúa sus estudios para obtener a Maestro elemental.

Como es natural, cada año que pasa, nos deja, cual el Nilo su barro, su experiencia fecundante para el año sucesivo.

Reforma de Programas

En su consecuencia la Direccion invitó, durante las vacaciones, á todos los profesores, á que propusiesen las reformas y modificaciones que creyeran necesarias hacer en sus programas respectivos, indicándoles aquellas que eran imprescindibles.

Una vez recibido el plan de cada uno y revisados por la Direccion, se discutió cada materia en varias sesiones plenas de profesores, y el resultado ha sido el que este año se trabajará con acierto y con perfecta concordancia entre los diversos ramos que comprende el plan graduado de estudios, que, elevado por separado al C. G. espero será por él aprobado.

La bondad de un plan de estudios consiste principalmente en su prudente graduacion y en que haya una perfecta tendencia á la unidad entre todas las materias homogéneas: creo que tanto bajo este punto de vista, como bajo el de estar arreglado á la capacidad intelectual de la mayoría, poco deja que desear el de la Escuela Normal de Maestros de la Provincia de Buenos Aires.

Homogeneidad en el Programa

Puede, á primera vista, parecer largo; pero no para el práctico en la enseñanza, pues comprende inmediatamente que hay íntimo enlace entre las diversas materias que abraza.

No es demasiado extenso

Así, por ejemplo, el estudiante encuentra en Higiene la aplicacion de lo que aprende en Zoología y en Química; en Geografía lo que aprende en Física y Química; en Algebra vé la generalizacion de la Aritmética, que ambos marchan de frente, para encontrar constante aplicacion en la mayor parte de las materias. El Dibujo, á su vez, corre en lo posible, paralelamente con la geo-

Relacion entre las diversas materias

metría, la filosofía con la pedagogía, la agricultura con las ciencias naturales, etc., y el todo con la metodología.

No hay repeticion

Podría tacharse de estar repetidas algunas cosas, en las Ciencias Naturales, por ejemplo. Pero el C. G. comprende, y esto basta, que en estas materias el primer año abraza una idea general, afin de que los maestros que saliesen para hacerse cargo de una escuela infantil tengan nociones suficientes para enseñar teórico—prácticamente, y los elementos necesarios para aprender también, si quieren perfeccionarse, estudiando en las horas que sus tareas les dejan libres.

Haciendo un análisis de alguno de ellos, por ejemplo el de Geografía, se palpa esto mejor.

En el primer año se dan unas breves noticias cosmo-gráficas, se resuelven algunos problemas con el globo celeste, se explican nociones de Geografía física, se estudia detalladamente la República Argentina, despues de estudiar en general la América; se resuelven con el globo terrestre y los mapas los principales problemas, y se construyen los mapas de la Provincia de Buenos Aires, y de la República Argentina; y como para ingresar al curso Normal debe el alumno haber rendido exámen de las cinco partes del mundo, este año está completo bajo el punto de vista del maestro infantil.

En el segundo año se dan noticias mas estensas de cosmografía, se resuelven varios problemas con el globo celeste y el terrestre, se estudia América en particular, Europa antigua y moderna en general, y esta última también en particular, y se construyen los mapas de América del Norte, del Sud y de Europa.

En el tercer año se estudia Asia, Africa y Oceania en general y en particular, se construye el Mapa — mundi; se repasa lo estudiado en años anteriores.

Si consideramos la bolilla 7 del 3er. año de Física,

encontramos que, el profesor de física amplía lo que el de historia natural ha tocado en la 2ª del primero y el de geografía en el 6º del mismo, cada uno bajo el punto de vista de su especialidad, y así con lo demás, lo cual, como el C. G. lo comprende, no está al alcance sino de los que saben qué cosa es «enseñanza» y, sobre todo enseñanza secundaria y profesional á la vez, como es la de una Escuela Normal, de donde tienen que salir maestros para las escuelas infantiles, elementales y superiores.

No hay pues en nuestro programa recargo alguno y existe en él, además, una cohesión y concordancia, perfectamente calculadas para dar á la Provincia los maestros que necesita.

Nuestro programa es ciertamente mas estenso, que algunos de las Escuelas Normales de España y de Francia. Pero está al nivel de los Seminarios é Institutos de Alemania, de Holanda, de Bélgica y de Norte-América y, sea dicho sin ofender á nadie, á estos debemos atenernos, si es que se quiere tener enseñanza buena y barata.

Junto con el programa reformado, remitiré un reglamento al que, propongo algunas reformas tambien, como consecuencia lógica de lo que dejo manifestado en el presente informe, concluido el cual, tengo el honor de saludar á Vd. atentamente.

Reforma del Reglamento

Sr. Presidente:

A. VAN GELDEREN.

